

ACTA N° 0017 GADPRCH-2025

QUE; en la sala del Auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chigüinda, el consejo parroquial integrado por los señores: Sr. Nelson Illescas presidente, Sra. Guadalupe Pacheco, Sr. Mauricio Caivinagua, Sra. Aida Buruhuan en calidad de vocales, siendo las 3H00 tarde a los 12 días del mes de septiembre del 2025, en sesión ordinaria. Por unanimidad, se resuelve aprobar el Orden del día.

1. Constatación del quorum.
2. Palabras de bienvenida a cargo del presidente.
3. Lectura y Aprobación del acta anterior.
4. Análisis para la reforma al sistema de participación ciudadana de la Parroquia Chigüinda
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

1.-Contatacion del quorum

Contamos con la asistencia de 4 personas, actúa como secretaria/tesorera Susana Mosquera.

2.-Palabras de bienvenida a cargo del presidente.

El presidente del GAD parroquial de Chigüinda saluda y agradece a todos por la asistencia, con la que declara instalada la reunión.

3.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Se procede a dar lectura al acta Nr.0016, estando todos de acuerdo se procede a aproar el acta.

4.- Análisis para la reforma al sistema de participación ciudadana de la Parroquia Chigüinda

Toma la palabra el señor presiente Nelson informa que se esta planteando la reforma de participación ciudad en vista que se viene lo del presupuesto participativo y con la finalidad ya de empezar a trabajar con lo del presupuesto participativo lo que se plantea la reforma para la elaboración del presupuesto 2026,toma la palabra el señor Mauricio Caivinagua menciona que se le entregue la documentación en física para que todos tengan conocimiento y puedan leer de la mejor manera para luego realizar sus respectivas observaciones para que en otro reunión se pueda aprobar.

7. Asuntos varios.

Toma la palabra el señor presidente informa que le ha llegado una solicitud de la escuelita de granadillas solicitando que les ayude con materiales para los baños de la escuelita ya que no cuentan con este servicio,por la cual he estado buscando la manera de autogestionar por la que hay una solicitud de los padres de familia y también del subcentro de salud por la cual certifique la necesidad que tiene la escuelita ya que el distrito no puede ayudar ya que que no tiene recursos, estaba viendo ahora, para ver si se puede realizar la adquisición de los materiales y así apoyar con la construcción. Pero, antes de pedir los materiales, es importante que se

haga primero la lista de lo que realmente se necesita, ya que ellos ya tienen una parte hecha, pero igual hace falta definir qué más se requiere. Toma la palabra el señor Mauricio Caivinagua menciona que, si se va a brindar apoyo, ellos deben presentar un oficio detallando los materiales que necesitan, porque no puede pasar que alguien diga una cosa y luego se compre otra diferente. Con el pedido claro, se puede ir a verificar: "usted pidió esto, aquí está; ahora por favor hagan la ejecución. No se trata de negar el apoyo, sino de hacerlo de manera ordenada y transparente. Si ellos presentan el oficio, se puede analizar y conversar qué cosas se les puede ayudar. Siempre hay que tener cuidado con esos temas, porque la Contraloría revisa todo y es importante actuar correctamente. Por eso, sería bueno que ellos, junto con usted, detallen qué materiales necesitan comprar. Por ejemplo: "para los baños se requieren 50 o 100 bloques, cemento, etc.". Si ya tienen cemento, que lo indiquen también. Lo importante es saber con claridad qué se necesita realmente. Lo que ha pasado hasta ahora es que, a veces, por participación o autogestión, se sacan materiales de la Junta y los demás ni sabemos para qué fueron. Por eso, considero que sería conveniente decirle al presidente, a la rectora, o también al centro de salud, que elaboren ese oficio dirigido al padre (o a quien corresponda. Toma la palabra el señor presidente dice que se conversó con el ingeniero Fernando Mejía para ver cómo se puede justificar, nuevamente toma la palabra el señor Mauricio Caivinagua dice que, Si el ingeniero ha dicho que sí, igual es necesario revisar bien, porque muchas veces un ingeniero dice una cosa y otro dice otra. Como le mencioné en su momento a Susana, a veces los ingenieros dicen "sí, sí, sí", pero cuando uno les pide por escrito para justificar, cambian la versión. Entonces, hay que tener respaldo por escrito. Todo esto lo decimos por el bien de todos. Si hay forma de apoyar, se apoya, aunque sea con una pequeña cantidad. Pero siempre con el oficio que especifique qué se necesita. Si luego falta algo, ya no será responsabilidad nuestra. Por ejemplo, podríamos entregar la cerámica que está en el mercado si les sirve, viendo cuántos metros necesitan. Así se les apoya ahora y, para la próxima, ya se hace la lista más detallada de lo que falta. Lo importante es ser sinceros y claros en lo que realmente se requiere. Nuevamente toma la palabra el señor presidente menciona sobre la participación del campeonato en nueva Tarqui el señor mauricio menciona que se van 35 deportistas para el campeonato, bueno del Gad se va acompañando la señora Aida Buruhuan, Jenny Torres y se queda en subir el proceso ya que toca ver la alimentación y aguas para los deportistas, se queda en salir a las 9:00 a.m. de los bajos del Gad parroquial rural de Chigüinda, pregunta que paso con el contrato del mercado, el señor presidente menciona que el contratista viene a terminar la obra la otra semana toma la palabra el señor presidente menciona sobre el carro que quizás en el transcurso de estos días se pueda subir el proceso se está viendo los valores de las llantas y algunas cosas mas que hay que cambiar. También se menciona sobre la reunión que se va a realizar el día domingo en la cual se prestó el salón del GAD parroquial pero solicitaron que si se le puede prestar unas mesas en



la cual se decide que el día domingo se coordine con los de la jardín azuayo para ver cuantas mesas se necesita.

7.-Clausura.

Una vez tratado todos los puntos anteriormente citados, con un agradecimiento sincero a todos los presentes, por parte del presidente Nelson Illescas se declara clausurada la reunión, siendo las 4: 24 minutos.

RESUELVE:

Artículo 1.- Solicitar a la escuelita de Granadillas la presentación de un oficio formal en el que se detalle la cantidad y tipo de materiales requeridos para la culminación de los baños, a fin de justificar técnicamente el apoyo que pueda brindar el GAD Parroquial Rural de Chigüinda.

Artículo 2.- Una vez recibido el oficio, disponer que el técnico del GAD, en coordinación con el ingeniero Fernando Mejía, realice la verificación y justificación técnica correspondiente, para proceder con la entrega de los materiales que estén al alcance institucional.

Artículo 3.- Participación de 35 deportistas en el campeonato que se llevará a cabo en Nueva Tarqui, las señoras Aida Buruhuan y Jenny Torres van acompañando.

Artículo 4.- Disponer que el contratista de la obra del mercado parroquial culmine los trabajos pendientes en la fecha establecida, previo control y verificación por parte de la presidencia.

Artículo 5.- Continuar con el proceso de mantenimiento del vehículo institucional, priorizando la adquisición de llantas y repuestos necesarios, a fin de garantizar su operatividad.

DISPOSICIÓN FINAL

Dado y firmado en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Chigüinda, a los doce días del mes de septiembre del 2025.


Sr. Nelson Alfredo Illescas
C.I: 1400847768

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE
CHIGÜINDA**




Sr. Mónica Guadalupe Pacheco
C.I: 0101990976
PRIMER VOCAL PRINCIPAL


Sr. Jorge Mauricio Caivinagua
C.I: 0104749510
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL

Sra. Aida Beatriz Buruhuan
C.I: 0107815425
TERCER VOCAL PRINCIPAL

Lo certifica,


Sra. Susana Mosquera
C.I: 1401200793
SECRETARIA TESORERA DEL GAD PARROQUIAL DE CHIGUINDA

